

## **1. OBJETO**

Preestablecer las responsabilidades y actividades que se desarrollan en el proceso “Formación” del Programa de Residencia Médica de TCba - Fundación Dr. Jaime Roca (FJR), destinado a la supervisión de la formación o proceso de enseñanza de los Médicos Residentes.

## **2. ALCANCE**

Este procedimiento se aplica en el proceso de “Formación”.

## **3. RESPONSABILIDADES**

### **a) El Director científico es responsable de:**

- Supervisar la formación y el aprendizaje de cada MR a durante los cuatro (4) años del Plan de RM. Tiene autoridad para modificar lo que considere oportuno para alcanzar resultados satisfactorios.

### **b) El Jefe de Residentes y Subjefe de Residentes son responsable de:**

- Programar las rotaciones de los MR por los Servicios Médicos en cada año del Plan
- Organizar y supervisar las guardias de los MR
- Organizar el calendario de vacaciones anuales de los MR
- Programar la rotación semanal para el esquema de trabajo de los días Sábado
- Colaborar con la formación de los MR mediante el dictado de clases, mostraciones y ateneos dictados en las sedes de TCba y en el Servicio de Imágenes del Sanatorio Sagrado Corazón (SSC); cursos adicionales.
- Comunicar a los MR el modo de acceder a las revistas nacionales y extranjeras de la especialidad, suscriptas por la FJR, uso de los Campus Virtuales de TCba-FJR y de la Facultad de Medicina de la UBA
- Organizar y supervisar la participación de los MR en Congresos Médicos de la Especialidad, nacionales y extranjeros; y la presentación de trabajos
- Supervisar la asistencia a informes y a clases.
- Supervisar la asistencia y puntualidad de los MR
- Reorganizar las rotaciones de los MR en función de las necesidades de los distintos Servicios coordinando con los Encargados de Áreas para suplirlas
- Informar las autorizaciones (privilegios) establecidas. (Ver punto 7)
- Participar en las cuatro (4) Evaluaciones anuales del Desempeño de los MR, en los meses de mayo, julio, setiembre y noviembre. En el mes de Marzo realizar una evaluación final donde se verifica el

### **IMPORTANTE:**

La impresión del presente documento conforma una “COPIA NO CONTROLADA”. Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.

cumplimiento anual de requisitos.

- Ser el nexo entre la Dirección y los MR para las diversas tareas y componentes del Plan de RM.

**c) La Responsable del proceso Secretaria Administrativa es responsable de:**

- Mantener los registros de participación en Informes de estudios y clases.
- Elaborar y mantener actualizados los legajos de los médicos en formación.

**4. PLANIFICACION**

Una vez designados los MR del primer año (R1), el Director Científico junto con el Jefe de Residentes organiza una reunión con todos los ingresantes, para despejar dudas y otorgar a cada uno el cronograma de rotaciones que efectuará durante todo el año. Se les explica como es el trabajo a desempeñar en cada consola, la carga horaria, la dinámica de trabajo en las guardias y cuáles son sus responsabilidades, deberes y derechos en la residencia.

- **CONCURRENCIA y CARGA HORARIA DURANTE los 4 AÑOS de RESIDENCIA MÉDICA:**

- Lunes a viernes de 7 a 17 hs. y sábados de 8 a 13 hs.
- Guardias: 1 semanal y 1 rotativa los fines de semana y días feriados como mínimo, no aranceladas. El resto de las guardias se distribuyen de acuerdo a las necesidades de la institución y la demanda de turnos y son aranceladas y previamente organizadas en calendarios mensuales por el JR.

- **ACTIVIDADES DIARIAS**

Los Médicos Residentes se encuentran bajo la orientación de los docentes y médicos de plantel, del Jefe y Subjefe de Médicos Residentes y de sus tutores personales.

7 a 8.30 horas	Participación en Informes de Estudios a cargo de médicos especialistas y residentes superiores. Los registros de asistencia a esta actividad quedan en poder de la Secretaria del Director Científico.
8.30 a 12 horas	INFORMES Y ROTACIÓN por consolas de acuerdo con el plan elaborado por el Jefe de Residentes.
12 a 14 horas	ALMUERZO. (De manera rotativa los residentes coordinan con sus compañeros de trabajo para poder tomar su horario de almuerzo sin descuidar la atención médica en las consolas. Deberán tener autorización del Encargado de Área.

**IMPORTANTE:**

La impresión del presente documento conforma una "COPIA NO CONTROLADA". Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.

 <b>Fundación Jaime Roca</b> <small>Para el Progreso y el Desarrollo del Diagnóstico por Imágenes</small>	<b>FORMACIÓN DE RESIDENTES</b> <b>Procedimiento</b>	Edición 09
---	--	---------------

14 a 17 horas	<b>INFORMES Y ROTACIÓN</b> por los cuartos de trabajo. (El horario de salida es orientativo pues los médicos residentes (MR) deben terminar las tareas que se encuentran a su cargo antes de retirarse de la institución)
---------------	--

- **OBJETIVOS GENERALES**

Para alcanzar las competencias profesionales necesarias para un apropiado ejercicio de la especialidad, el médico residente debe cumplir los siguientes objetivos durante su formación:

- c) Conocer las bases físicas y biológicas de la formación de las imágenes, en cada método (radiología, ecografía, tomografía, resonancia, imágenes moleculares, etc.).
- d) Conocer las indicaciones de los exámenes por imágenes y proponer algoritmos de estudio, de acuerdo a la patología sospechada.
- e) Interrogar al paciente, para orientar su estudio de acuerdo al problema clínico, sus antecedentes y exámenes previos.
- f) Explicar al paciente y sus familiares las características del examen, sus eventuales riesgos y contraindicaciones.
- g) Respetar las normas de bioseguridad y radioseguridad.
- h) Estar capacitado para utilizar los equipos e insumos en las distintas áreas.
- i) Guiar al técnico radiólogo en la elección de los protocolos de examen más apropiados, para cada región anatómica y patología.
- j) Prevenir, reconocer y saber tratar las reacciones adversas a los medios de contraste.
- k) Reconocer en cada examen las referencias anatómicas y las imágenes patológicas.
- l) Registrar y archivar el caso en películas, papel o medios digitales. Saber operar los sistemas de archivos y transmisión de imágenes (PACS) y sistemas administrativos (RIS).
- m) Realizar informes de los exámenes por imágenes.
- n) Relacionarse de manera educada y profesional con sus colegas y demás miembros del personal de salud.
- o) Presentar casos en clases y ateneos.
- p) Participar en trabajos científicos.
- q) Conocer y aplicar las autorizaciones o privilegios de cada año del Plan de RM

## 5) ESQUEMA DE ROTACIONES-TIEMPO MINIMO ADMISIBLE

**IMPORTANTE:**

La impresión del presente documento conforma una "COPIA NO CONTROLADA". Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.

<b>RESIDENTES DE PRIMER AÑO</b>	<b>TIEMPO MINIMO ADMISIBLE</b>
RADIOLOGIA SIMPLE y LABORATORIO DE IMAGENES	140 hs
RESONANCIA SANATORIO SAGRADO CORAZON	140 hs
RESONANCIA TCBA	280 hs
TOMOGRAFIA SANATORIO SAGRADO CORAZON	140 hs
TOMOGRAFIA TCBA	140 hs
ROTACION MULTIPLE	140 hs


<b>RESIDENTES DE SEGUNDO AÑO</b>	<b>TIEMPO MINIMO ADMISIBLE</b>
IMAGENES MAMARIAS	50 hs
LABORATORIO DE IMAGENES	280 hs
RESONANCIA TCBA	280 hs
TOMOGRAFIA TCBA	140 hs
TOMOGRAFIA SANATORIO SAGRADO CORAZON	280 hs
ROTACION MULTIPLE	140 hs
TOMOGRAFIA –RESONANCIA ( SEDE PERON)	140 hs

<b>RESIDENTES DE TERCER AÑO</b>	<b>TIEMPO MINIMO ADMISIBLE</b>
MEDICINA NUCLEAR	50 hs
PET	140 hs
INFORMES TCBA	140 hs
INFORMES SANATORIO SAGRADO CORAZON	140 hs
ECOGRAFIA	300 hs
ROTACION MULTIPLE	140 hs

<b>RESIDENTES DE CUARTO AÑO</b>	<b>TIEMPO MINIMO ADMISIBLE</b>
ECOGRAFIA	140 hs
PET	140 hs
INTERVENCIONISMO	50 hs
INFORMES TCBA	140 hs
INFORMES SANATORIO SAGRADO CORAZON	140 hs

**IMPORTANTE:**

La impresión del presente documento conforma una "COPIA NO CONTROLADA". Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.

 <p><b>Fundación Jaime Roca</b> <small>Para el Progreso y el Desarrollo del Diagnóstico por Imágenes</small></p>	<b>FORMACIÓN DE RESIDENTES</b> <b>Procedimiento</b>	<b>Edición</b> <b>09</b>
---	--	-----------------------------

ROTACION MULTIPLE	140 hs
-------------------	--------

## 6) OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CADA ROTACIÓN

### RADIOLOGIA (PRIMER AÑO)

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar la totalidad de la anatomía radiológica normal.

Identificar los diferentes signos radiográficos.

Habilidades y destrezas: conocer el posicionamiento de los pacientes.

#### CONTENIDOS

Procedimientos del Servicio (Sistema de calidad).

Anatomía radiológica normal.

Signos radiológicos.

Posiciones radiológicas.

#### IMPLEMENTACIÓN

Asistencia a informes de radiología simple por la mañana.

Presencia activa en consola durante la tarde posicionando los pacientes junto con el técnico radiólogo.

### LABORATORIO DE IMAGENES (PRIMER Y SEGUNDO AÑO)

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar las rotaciones, el médico residente (de acuerdo a su año) debe ser capaz de:

- Reconocer la anatomía normal y los hallazgos patológicos básicos (1,2).
- Reconocer los hallazgos patológicos ( 2).
- Diferenciar los estudios técnicamente correctos de los que deben ser corregidos o repetidos (1, 2).
- Preinformar los estudios (1, 2).

#### CONTENIDOS

- a. Procedimientos del Servicio (Sistema de calidad).
- b. Características y uso de los equipos WS.
- c. Anatomía normal y patologías prevalentes.

#### IMPORTANTE:

La impresión del presente documento conforma una "COPIA NO CONTROLADA". Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.

- d. Contrastes baritados y iodados.

### IMPLEMENTACIÓN

- e. Estudiar procedimientos del Servicio.  
f. Progresivamente manejo del equipo y fotografiado/archivo de los exámenes.  
g. Preinformar los exámenes. Presenciar y participar de los informes.  
h. Lectura de libros y artículos de la especialidad.  
i. Asistir a clases, ateneos y colaborar en la confección de trabajos científicos.

## **RESONANCIA MAGNÉTICA (PRIMER Y SEGUNDO AÑO)**

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar las rotaciones, el médico residente (de acuerdo a su año) debe ser capaz de:

- Conocer las indicaciones y protocolos de examen según la patología y el pedido del médico solicitante (1, 2)
- Respetar las normas de seguridad de los campos magnéticos y radiofrecuencia (1, 2)
- Realizar un interrogatorio orientado y registrarlo en el sistema (1, 2)
- Conocer las preparaciones de los estudios (1, 2)
- Conocer los protocolos de estudio y guiar a los técnicos radiólogos, según la patología y la indicación médica (2)
- Participar activamente en la realización de los exámenes, bajo la supervisión de un residente superior o médico a cargo (2)
- Preparar y utilizar los medios de contraste, incluyendo bombas de inyección (2)
- Reconocer la anatomía normal (1, 2)
  - i. Reconocer los hallazgos patológicos (2)
- Realizar progresivamente la fotografía, impresión, archivo y compaginación de los exámenes, bajo supervisión (1)
- Realizar progresivamente la fotografía, impresión, archivo y compaginación de los exámenes (2)
- Realizar reconstrucciones de los estudios en las estaciones de trabajo, con aumento progresivo del nivel de complejidad de los mismos (2)
- Preinformar (1,2) e informar bajo supervisión (2)

### CONTENIDOS

- Procedimientos del Servicio (Sistema de calidad).

#### IMPORTANTE:

La impresión del presente documento conforma una "COPIA NO CONTROLADA". Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.

- Equipamiento y materiales.
- Técnica de examen para cada región (por ej. planos, espesor del corte, secuencias T1, T2, FLAIR, supresión grasa, difusión-ADC, etc.).
- Estudios especiales incluyendo: espectroscopias, RM funcional, LCR, examen multiparamétrico de próstata, etc.

### IMPLEMENTACIÓN

- Inicialmente observar, luego ayudar y finalmente participar activamente en la realización de los exámenes.
- Manejo básico del equipo y de la estación de trabajo, y progresivamente fotografiado o registro de los exámenes.
- Preinformar los exámenes. Presenciar y participar de los informes.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Asistir a clases, ateneos y colaborar en la confección de trabajos científicos.

## **TOMOGRAFÍA COMPUTADA (PRIMER Y SEGUNDO AÑO)**

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar las rotaciones, el médico residente (de acuerdo a su año) debe ser capaz de:

- Conocer las indicaciones y protocolos de examen según la patología y el pedido del médico solicitante (1, 2)
- Realizar un interrogatorio orientado y registrarlo en el sistema (1, 2)
- Conocer las preparaciones de los estudios convencionales y especiales (por ej. uro-TC, colonoscopías virtuales, angio-TC coronaria, etc.) (1, 2)
- Colocar de manera apropiada vías endovenosas y sondas en los tractos digestivo y genitourinario (1, 2).
- Preparar y utilizar los medios de contraste, incluyendo bombas de inyección (1, 2)
- Participar activamente en la realización de los exámenes, bajo la supervisión de un residente superior o médico a cargo (1)
- Realizar progresivamente fotografía, impresión, compaginación y archivo de exámenes (2)
- Realizar reconstrucciones de los estudios en las estaciones de trabajo, con aumento progresivo del nivel de complejidad de los mismos (2)
- Preinformar (1,2) e informar los estudios bajo supervisión (2).
- CONTENIDOS
- Procedimientos del Servicio (Sistema de calidad).

#### **IMPORTANTE:**

La impresión del presente documento conforma una "COPIA NO CONTROLADA". Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.

- Equipamiento y materiales.
- Técnica de examen para cada región (por ej. espesor del corte, contraste oral positivo o negativo, contraste yodado endovenoso, contraste endorrectal, posición del paciente, etc.).

## IMPLEMENTACIÓN

- Estudiar procedimientos del Servicio.
- Inicialmente observar, luego ayudar y finalmente participar activamente en la realización de los exámenes.
- Manejo básico de los equipos y estaciones de trabajo, y progresivamente fotografiado/registro/archivo de los exámenes.
- Preinformar los exámenes. Presenciar y participar de los informes.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Asistir a clases, ateneos y colaborar en la confección de trabajos científicos.

## IMAGENES MAMARIAS (SEGUNDO AÑO)

### OBJETIVOS

Al finalizar las rotaciones (de acuerdo a su año), el médico residente debe ser capaz de:

- Conocer las indicaciones del método y sus limitaciones.
- Conocer las características y el manejo de los equipos
- Realizar un interrogatorio orientado y registrarlo en el sistema
- Reconocer la anatomía normal, sus variantes y los hallazgos patológicos.
- Realización bajo supervisión de estudios mamográficos, ecográficos y con RM mamaria.
- Conocer la categorización BIRADS y saber aplicarla en los informes.
- Preinformar los estudios.
- Conocer las indicaciones de los procedimientos intervencionistas.

### CONTENIDOS

- a) Procedimientos del Servicio (Sistema de calidad).
- b) Equipamiento y materiales.
- c) Mamografía digital, screening, magnificación, ecografía mamaria, RM mamaria, examen de prótesis, etc.

#### IMPORTANTE:

La impresión del presente documento conforma una "COPIA NO CONTROLADA". Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.



## IMPLEMENTACIÓN

- Estudiar procedimientos del Servicio.
- Inicialmente observar, luego asistir al médico a cargo y finalmente realizar bajo supervisión estudios en pacientes.
- Presenciar y participar de los informes.
- Preinformar los exámenes.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Concurrencia a clases y cursos. Colaborar con las tareas académicas.

## MEDICINA NUCLEAR (TERCER AÑO)

### Objetivos específicos

- Interpretar informes de cualquier tipo de estudio de Medicina Nuclear
- Conocer los mecanismos intervinientes en el proceso de elaboración de material radiosistópico, blindaje, adquisición de estudios, radioprotección y manejo de residuos radiactivos.
- Aprender a Eluir, marcar e inyectar el material radiactivo utilizado un servicio de Medicina Nuclear
- Procesar cualquier tipo de estudio de Medicina Nuclear.
- Conocer la radiofarmacia disponible y elegir entre las diferentes opciones la más adecuada para cada paciente
- Conocer la adecuada protección radiológica para los pacientes, para su persona y para el resto del equipo de salud interviniente en la atención del paciente
- Conocer, procesar e interpretar todo tipo de estudios con trazadores metabólicos
- Conocer, procesar e interpretar estudios dinámicos, y cinética de absorción y distribución
- Conocer los tratamientos con radionucleidos que se realizan en el Servicio
- Conocer los controles de calidad que se realizan al equipamiento
- Conocer los aspectos regulatorios que conciernen a la especialidad, trabajando en forma conjunta con las autoridades de la Comisión Nacional de Energía Atómica y la Autoridad Regulatoria Nuclear.
- Conocer e interpretar adecuadamente estudios con equipos híbridos (SPECT-CT, PET-CT)
- Conocer e Interpretar en forma adecuada los resultados de laboratorio relacionados con la especialidad.
- Conocer las situaciones de urgencias en un servicio de Medicina Nuclear y sus normativas..

### IMPORTANTE:

La impresión del presente documento conforma una "COPIA NO CONTROLADA". Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.

- Presentar comunicaciones orales en sesiones científicas si así se requiriera.
- Reportar datos a registros nacionales o internacionales así como a protocolos de investigación legalmente autorizados si así se requiriera.

### Contenidos

MÓDULO 1: Metodología y aplicación de radioisótopos.

MÓDULO 2: Sistema cardiovascular, Sistema respiratorio, Hematología, Sistema endócrino

MÓDULO 3 : Gastrointestinal, urigenital, osteoarticular, SNC

MÓDULO 4: Infectología, Oncología.

### Implementación

Discusión de casos clínicos con los profesionales que concurren al servicio.

Asistencia al Ateneo central de Cardioimágenes.

Participación en el procesamiento de las imágenes.

Realización de informes con los médicos a cargo

## **TOMOGRAFIA POR EMISIÓN DE POSITRONES (TERCER Y CUARTO AÑO)**

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar las rotaciones, el médico residente (de acuerdo a su año) debe ser capaz de:

- Conocer las bases físicas y los requisitos de un examen PET-TC corporal (3, 4).
- Aplicar las normas de radioprotección (3, 4).
- Comprender las principales indicaciones y los protocolos de examen, de acuerdo a la patología (3, 4).
- Conocer la preparación para cada tipo de examen (3,4)

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar las rotaciones, el médico residente (de acuerdo a su año) debe ser capaz de:

- Conocer las bases físicas y los requisitos de un examen PET-TC corporal (3, 4).
- Aplicar las normas de radioprotección (3, 4).
- Comprender las principales indicaciones y los protocolos de examen, de acuerdo a la patología (3, 4).

#### **IMPORTANTE:**

La impresión del presente documento conforma una "COPIA NO CONTROLADA". Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.

- Realizar el fotografiado de Tc y Fusión en WS con las medidas necesarias (4).
- Conocer la preparación para cada tipo de examen ( 3, 4).
- Realizar un interrogatorio orientado y registrarlo en el sistema (3, 4).
- Preinformar los exámenes ( 4).

#### CONTENIDOS

- Procedimientos del Servicio (Sistema de calidad).
- Equipamiento y materiales.
- Exámenes PET con glucosa marcada (FDG), colina (FCH) y otros radiofármacos.
- Captación fisiológica y patológica de los distintos radiotrazadores.
- Análisis morfológico y metabólico. Fusión de imágenes.

#### IMPLEMENTACIÓN

- a) Estudiar procedimientos del Servicio.
- b) Inicialmente observar, luego interrogar al paciente previo al examen, registrando antecedentes clínicos y quirúrgicos, tratamientos oncológicos y exámenes previos, para orientar e interpretar mejor el examen.
- c) Manejo del equipo y de la estación de trabajo, para análisis de los estudios y progresivamente fotografiado/archivo de los exámenes.
- d) Preinformar los exámenes. Presenciar y participar de los informes.
- e) Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- f) Asistir a clases, ateneos y colaborar en la confección de trabajos científicos.

### ECOGRAFÍA (TERCER Y CUARTO AÑO)

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar las rotaciones (de acuerdo a su año), el médico residente debe ser capaz de:

- Conocer las indicaciones del método y sus limitaciones ( 3, 4).
- Conocer las características ( 3, 4) y el manejo de los equipos y transductores ( 3, 4).
- Indicar las preparaciones a los pacientes (3, 4).
- Reconocer la anatomía normal (3) y los hallazgos patológicos (3, 4).
- Realización bajo supervisión estudios ecográficos (3).
- Preinformar (3,4) e informar los estudios bajo supervisión.(4)

**IMPORTANTE:**

La impresión del presente documento conforma una "COPIA NO CONTROLADA". Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.

## CONTENIDOS

- Procedimientos del Servicio (Sistema de calidad).
- Equipamiento y materiales.
- Estudios ecográficos convencionales, gineco-obstétricos ECO-Doppler, etc.

## IMPLEMENTACIÓN

- Estudiar procedimientos del Servicio.
- Inicialmente observar, luego asistir al médico ecografista y finalmente realizar bajo supervisión estudios en pacientes.
- Presenciar y participar de los informes.
- Preinformar y luego informar los exámenes bajo supervisión.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Concurrencia a clases y cursos. Colaborar con las tareas académicas.

## INFORMES (TERCER Y CUARTO AÑO)

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar estudios de TC y RM de baja complejidad (3,4).
- Informar estudios de mediana y alta complejidad de TC y RM con disponibilidad de consultores (3,4).
- Informar estudios de alta complejidad y vías rápidas. (4)

### CONTENIDOS

- Procedimientos del Servicio (Sistema de calidad).
- Sistema de informes Clayer-reconocimiento de voz.
- Redacción acorde a el estilo de la institución.

### IMPLEMENTACIÓN

- Estudiar procedimientos del Servicio.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Consulta a médicos especialistas.
- Concurrencia a clases y cursos.

#### IMPORTANTE:

La impresión del presente documento conforma una "COPIA NO CONTROLADA". Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.

## RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA (CUARTO AÑO)

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer las indicaciones y contraindicaciones de los métodos de intervencionismo de TC y ecografía.
- Valoración del paciente previa y posterior al procedimiento
- Realizar interrogatorio al paciente.
- Técnica, interpretación y manejo de los medios de imagen que se van a usar para guiar los procedimientos.
- Técnica del procedimiento y material que se va a usar.
- Anatomía y fisiología del órgano que se va a punzar y de aquellos que se van a travesar para su acceso.
- Asistir a procedimientos de Radiología intervencionista.

### CONTENIDOS

- Procedimientos del Servicio (Sistema de calidad).
- Equipamiento y materiales.
- Procedimientos de radiología intervencionista.

### IMPLEMENTACION

- Estudiar procedimientos del Servicio.
- Lectura de libros y artículos de la especialidad.
- Participación en procedimientos.
- Concurrencia a clases y cursos.
- Colaborar con las tareas académicas e informes mientras no se realizan procedimientos.

### 7) OTRAS ACTIVIDADES

- Participación en las actividades teóricas de FJR-TCba y SSC: clases, ateneos, mostraciones, cursadas de

IMPORTANTE:

La impresión del presente documento conforma una "COPIA NO CONTROLADA". Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.

pregrado de la UBA, etc. **VER APARTADO A**

- Asistencia a Curso anual de la “Sociedad Argentina de Radiología”.

#### **8) REQUISITOS MINIMOS DE MEDICOS RESIDENTES EN LA PARTICIPACION DE INFORMES Y CLASES**

Los Médicos Residentes deberán asistir a un mínimo de:

- 10 informes por mes (no menos de una hora cada informe).
- 4 clases por mes.
- Preparar y dictar una clase por mes (la misma no puede durar menos de 30 minutos. Los días y horarios se coordinarán con Secretaría de Dirección.

#### **9) -SISTEMA DE AUTORIZACIONES O PRIVILEGIOS**

**AUTORIZACIONES DE USO (PRIVILEGIOS) PARA MEDICOS RESIDENTES DEL PLAN TCBA-FJR: TCBA y SEDES, y SERVICIO DE IMÁGENES DEL SANATORIO SAGRADO CORAZON:**

#### **CATEGORIAS de las AUTORIZACIONES:**

A: NO ESTA AUTORIZADO

B: ACOMPAÑADO DE MR DE AÑOS SUPERIORES AL QUE CURSA LA RM

C: AUTORIZADO PARA SU USO

D: AUTORIZADO PARA SU USO Y PARA REALIZAR TRABAJOS CIENTIFICOS

**JEFE y SUBJEFE de MEDICOS RESIDENTES ESTAN AUTORIZADOS AL USO Y ENSEÑANZA DE TODOS LOS PROCESOS**

#### **AUTORIZACIONES O PRIVILEGIOS POR AÑO DE RM:**

<b>PROCESOS</b>	<b>R1</b>	<b>R2</b>	<b>R3</b>	<b>R4</b>
Historia clínica de pacientes	B	C	C	C
Sistema financiador, afiliaciones	A	A	A	C
Entrevista e interrogatorio de pacientes	C	C	C	C
Pack	B	C	C	C
Archivo de imágenes				
Campus virtual	C	C	C	C
Campus Facultad de Medicina para RM	C	C	C	C
Tratamiento de reacciones adversas	C	C	C	C

#### **IMPORTANTE:**

La impresión del presente documento conforma una “COPIA NO CONTROLADA”. Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.

Programación y realización de exámenes en consolas de Rx	C	C	C	C
Programación y realización de exámenes en consolas de TC	B	C	C	C
Programación y realización de exámenes en consolas de RM	B	C	C	C
Programación y realización de exámenes en consolas de Estudios Mamográficos	A	B	C	C
Programación y realización de exámenes en consolas de Ecografías	A	B	C	C
Programación y realización de exámenes en consolas de PET-TC	A	B	C	C
Programación y realización de exámenes en consolas de MN	A	B	C	C
Informar Rx simple	B	C	C	C
Informar Rx contrastadas	A	B	C	C
Informar Mamografías	A	B	C	C
Informar Ecografías	A	B	C	C
Informar TC	A	B	C	C
Informar RM	A	B	C	C
Informar PET-TC	A	B	B	C
Participar en Intervencionismo guiado por ECO y TC	A	B	B	C

## 10) EVALUACIONES

- Al finalizar cada rotación, todos los médicos residentes serán evaluados por el Jefe de Servicio o Referente del Área, utilizando los formularios de registros aprobados por la Jefatura de Residentes. Los formularios serán expuestos en la evaluación de desempeño.
- El Jefe de Residentes y/o el Subjefe de Residentes, con la asistencia del Jefe de Servicio o Referente del Área participante en la evaluación, determinan el tratamiento de las eventuales no conformidades que pudieran surgir. Los primeros son responsables de volcar dicha información en el Registro de Gestión de Mejora (RGM).
- En los meses de Mayo, Julio, Septiembre, Noviembre y Marzo (evaluación final) el Director Científico, Docentes invitados, jefe de Residentes y Subjefe evalúan el desempeño correspondiente al periodo anterior y completan el registro "Cuadro de evaluación periódica de RM".

## 11) FINAL DE CICLO ANUAL

### IMPORTANTE:

La impresión del presente documento conforma una "COPIA NO CONTROLADA". Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.



En el mes de Noviembre, cada residente entrega a la Secretaria Administrativa su monografía anual o tesis final (archivo e impresión en papel) para su entrega al respectivo tutor para corrección y calificación. Seguidamente, el Director Científico analiza las mismas y, cuando corresponde, valida la corrección o decide medidas adecuadas.

- a. Al finalizar el ciclo anual, el Director Científico verifica que cada MR haya cumplido los requisitos establecidos, los objetivos generales aplicables.
- b. El Director Científico elabora el listado de médicos residentes R1, R2 y R3 habilitados para iniciar el nivel superior y el listado de médicos residentes R4 que han satisfecho todos los requisitos de la residencia y recibirán la correspondiente certificación. Estos listados los entrega a la Administración de la Fundación Jaime Roca y a los Responsables de Secretaria Administrativa y Formación de Residentes.

## 12) REGISTROS

- Registro de Asistencia a Informes Médicos
- Evaluación de la Formación de Residentes (formularios distintos – Ver Listado de Registros)
- Registro anual de temas de monografías y tesis
- Registro anual de cumplimiento de requisitos
- Registro de asistencia a informes
- Cronograma de rotaciones ( informático )

Revisó  
Noelia Espinoza

Aprobó  
Dra. Pasquini Fiorella

Fecha de aprobación  
24/10/2017

### IMPORTANTE:

La impresión del presente documento conforma una "COPIA NO CONTROLADA". Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.





## **APARTADO A**

### 1. Cursos en general:

Las clases, mostraciones, ateneos y cursos se dictan en TCba y en el SSC, y el programa completo se organiza en el primer trimestre de cada año.

-Curso de emergencias para residentes de Diagnóstico por imágenes en Junio. Coordinadores: Dr. Juan Carlos Schkair, Dra. Bruna Fiorini

-Curso de Contrastes en diagnóstico por imágenes. Dr. Bais, Horacio.

-Curso de apoyo de la SAR Musculoesquelético y Tórax para residentes de primer año. Coordinación: Pasquini, Fiorella.

-Curso de MSK-Protocolos y fotografiado. Coordinador: Odesser, Mauricio.

-Asistencia a congresos según interés.

### **IMPORTANTE:**

*La impresión del presente documento conforma una "COPIA NO CONTROLADA". Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.*



## 2) Campus virtual:

Los residentes cuentan con un campus virtual. Es una herramienta para compartir clases, artículos, pósters y todo lo que consideren importante con los profesionales de todos los servicios.

URL Interna: <http://srv-app01:81/vcampus/>

URL Externa: <http://web.tcba.com.ar:81/vcampus/>

3) Acceso al campus RIMA: Todos los residentes pueden acceder. Dispone de numerosas revistas y artículos de la especialidad.

**IMPORTANTE:**

*La impresión del presente documento conforma una "COPIA NO CONTROLADA". Para verificar que la versión impresa coincide con la vigente se debe consultar en la intranet el número de edición de la última versión aprobada.*